

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17831

*ORDEN de 18 de junio de 1975 por la que se resueiven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 19 de julio de 1974, para cubrir una plaza vacante en la plantilla del Organismo (Escala de Facultativos y Especialistas).*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionario de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de dicho Organismo a favor del aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, e), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a don Armandó Pego Busto; fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1923; número de Registro de Personal: T11GO01A0157P.

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará el respectivo destino provisional.

El interesado habrá de tomar posesión de su cargo en el Centro o Servicio a que haya sido destinado dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligado a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

17832

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios de la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, a los 17 opositores procedentes de la convocatoria anunciada por resolución de fecha 20 de marzo de 1974 y a quienes se les reservó el derecho por resolución de 23 de abril último.*

Reservado el derecho por resolución de 23 de abril último a los opositores a quienes corresponde ocupar plaza como consecuencia de la anulación de las actuaciones de 17 opositores figurados en el acta de calificación definitiva formulada por el Tribunal Central, al no reunir los requisitos exigidos en las bases de convocatoria, o no aportar los documentos señalados al efecto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el acta adicional formulada por el Tribunal Central de los 17 opositores que por orden de puntuación obtenida en las fases de oposición y concurso, respectivamente, tienen cabida en el número de plazas convocadas, como consecuencia de la referida anulación, según la relación adjunta que comienza con don Angel Barcenilla González, A24GO5739, y termina con don José María Rojas Saiz de la Maza, A24GO5755, declarándoles, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación.

2.º Conferir a los citados opositores el nombramiento de funcionarios de la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación en las vacantes existentes actualmente en la referida Escala, con la antigüedad de la fecha de la presente Resolución y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965 y demás disposiciones complementarias, a partir de su toma de posesión como tales funcionarios de carrera, siendo colocados en la relación circunstanciada por el orden de las puntuaciones obtenidas a continuación de don José María Reyes Jiménez, último de los figurados en la resolución de 23 de abril pasado.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

### RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A24GO5739	D. Angel Barcenilla González .....	15- 8-1941
A24GO5740	D. Antonio Rodis del Río .....	5- 6-1948
A24GO5741	D. Jesús Escoto Balongo .....	1- 9-1922
A24GO5742	D. Manuel Martínez Moreira .....	25-11-1931
A24GO5743	D. Alfredo Varela Otero .....	9- 3-1935
A24GO5744	D.ª María del Sagrario Escribano Giner .....	2- 5-1940
A24GO5745	D.ª Vicenta Egido Vega .....	10- 5-1942
A24GO5746	D. Hipólito Cánovas Hernández .....	14- 7-1942
A24GO5747	D. José Miguel Martín Merino .....	9-12-1947
A24GO5748	D. Miguel Vilches Romera .....	9- 9-1949
A24GO5749	D. Vicente Fincias Granados .....	8- 3-1951
A24GO5750	D. Manuel Martín Romero .....	29- 4-1951
A24GO5751	D. Antonio Muñoz García .....	8- 7-1951
A24GO5752	D.ª Dolores Giménez Serrano .....	5- 8-1952
A24GO5753	D.ª María Jesús Fulgencia Fernández y Yanguas .....	16- 8-1952
A24GO5754	D. Ginés Fernández Sánchez .....	26- 2-1953
A24GO5755	D. José María Rojas Saiz de la Maza.	29- 3-1953

17833

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), sin haber solicitado la vuelta al servicio activo y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial, a partir de la fecha que para cada uno se indica.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Francisco Sánchez Nadales, 31 de diciembre de 1974.
Policía don Arsenio Pérez Valiente, 19 de enero de 1975.
Policía don Antonio Jiménez Franco, 31 de enero de 1975.
Policía don Manuel Nebreda Salazar, 20 de febrero de 1975.
Policía don Jesús Diéguez Fernández, 23 de febrero de 1975.
Policía don Federico Cortés Martín, 1 de abril de 1975.
Policía don Bolívar Montenegro López, 30 de abril de 1975.
Policía don Antonio Uriá Méndez, 18 de mayo de 1975.

17834

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo

Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Policía Primera don Miguel Cano Blasco.

Policía don Salvador Dura Campos.

Policía don Gerardo Alvarez Melón.

**17835** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Jurado Garrés.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 21 de agosto de 1975, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Jurado Garrés, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**17836** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Ramirez Cazorla.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478) y apartado 2 del artículo 12 del Decreto 1211/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 119),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 1 de junio de 1975, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Ramirez Cazorla, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, en 3 de abril de 1971.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**17837** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Policía don Juan Beteta Rubio.

Policía don Francisco Martín García.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**17838** *RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se publica la relación de opositores aprobados para ocupar una plaza de Maquinista naval y tres plazas de Celador-Guardamuelles, en oposición libre.*

Convocadas por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposiciones libres para cubrir una plaza de Maquinista naval y tres plazas de Celador-Guardamuelles, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 7 y 8 de agosto de 1974, los Tribunales designados al efecto elevaron las correspondientes propuestas de nombramiento.

Aprobados por el Ministerio de Obras Públicas los nombramientos efectuados por esta Comisión en su sesión del día 11 de abril de 1975, y aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública les ha sido asignado el número de Registro de Personal que corresponde a cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 6. 5. del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se publica a continuación la relación del personal aprobado, con sus correspondientes números de Registro Personal, con el que deberán figurar estos funcionarios de carrera, que son los siguientes:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
<i>Maquinista naval</i>		
T37OP03A0004P	D. Rafael Horacio Lara Martínez.	28-3-1930
<i>Celador-Guardamuelles</i>		
T37OP12A0097P	D. Bautista Armada Lull .....	24-9-1938
T37OP12A0098P	D. Sebastián Vives Vera .....	7-1-1944
T37OP12A0099P	D. José Luis de la Torre Castañeda .....	25-4-1952

Estos funcionarios deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.740-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17839** *ORDEN de 4 de agosto de 1975 por la que se acuerda nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Antonio Blanco Freijeiro.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y de conformidad a lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 167/1975, de 23 de enero,

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo), a don Antonio Blanco Freijeiro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**17840** *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas (turno libre) de Auxiliares por las que se han cubierto 100 plazas en las Plantillas de este Organismo Autónomo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) de Auxiliares, convocadas por Resolución de este Rectorado de 3 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Orga-